

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1569

Número de Repertorio: 3584

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1569 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1712220498	GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA	COMPRADOR
1704645702	CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINA	USUFRUCTUARIO
1391912528001	LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
VIVIENDA	1224011011	81054	COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DE USUFRUCTO

Fecha inscripción: miércoles, 14 junio 2023

Fecha generación: miércoles, 14 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 0 1 6 4 K Z L D A V Q





Factura: 001-001-000005457



20231308007P00865

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20231308007P00865					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2023, (15:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1391912528001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712220498	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		66558.80					

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

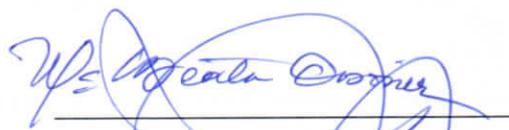
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20231308007P00865					
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE JUNIO DEL 2023, (15:05)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712220498	ECUATORIANA	NUDO PROPIETARIO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704645702	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		66558.80					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESCRITURA DE COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO OTORGADA POR LA COMPAÑÍA LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA. A FAVOR DE LAS SEÑORAS MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA Y MARTHA GIANINA CHIRIBOGA MATEUS.-



CUANTÍA: USD. \$ 66.558,80

DI: 2 COPIA

A.M.

2023-13-08-007-P00865.- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS; ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: **UNO.-** El señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres seis cuatro tres cuatro nueve cero (1713643490), por los derechos que representa de la compañía **LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente General, según nombramiento que se adjunta; **DOS.-** 1.2. La

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

señorita **MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos dos cero cuatro nueve ocho (1712220498), por sus propios derechos; y, **TRES.-** La señora **MARTHA GIANINA CHIRIBOGA MATEUS**, con numero de cedula uno siete cero cuatro seis cuatro cinco siete cero dos (1704645702), estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO** a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO**, al tenor de las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.** – 1.1. En calidad de VENDEDOR: la **compañía LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** con RUC # uno tres nueve uno nueve uno dos cinco dos ocho cero cero uno (1391912528001), quien comparece a través de su Gerente General el

señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, conforme consta el nombramiento adjunto ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres seis cuatro tres cuatro nueve cero (1713643490), con correo electrónico arquitecturall@outlook.com, con número telefónico cero, nueve, ocho, tres, nueve, tres, cinco, ocho, seis, dos 0983935862, domiciliados en el Edificio Diamante del Cantón Manta; a quien en adelante se podrá denominar simplemente como el **VENDEDOR** o **LA PARTE VENDEDORA**. 1.2. La señorita **MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos dos cero cuatro nueve ocho (1712220498), por sus propios derechos, con número de teléfono 0987148296, correo electrónico lala.gianfrini@gmail.com, domiciliada Urbanización “Piamonte” de la ciudad de Manta provincia de Manabí, parte a la que en adelante se denominará como la “**COMPRADOR**” O “**LA PARTE COMPRADORA**”. Se deja expresa constancia que, para fines de esta escritura pública, se utilizará la palabra **COMPRADOR** o **LA PARTE COMPRADORA** de manera general, aun cuando el género de quien compra sea femenino o que sean uno o más los Compradores. 1.3. La señora **MARTHA GIANINA CHIRIBOGA MATEUS**, con numero de


Dra. María Cecilia Sánchez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

cedula uno siete cero cuatro seis cuatro cinco siete cero dos (1704645702), estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, con correo electrónico gia14ene@hotmail.com, número de teléfono 0998787715, domiciliada en el Edificio Marieta de Veintemilla 635 y 6 de Diciembre en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante se denominará como la “USUFRUCTUARIA”. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse en las calidades en que comparecen, quienes libre y voluntariamente convienen en realizar el presente instrumento por así convenir a sus intereses. Para tal efecto este instrumento a todos los comparecientes se les podrá denominar simplemente como “LAS PARTES” y a una sola de ellas como “LA PARTE”. **CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES: 2.1.** Con fecha martes, 03 marzo 2020 en la NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA, se realizó la ACLARATORIA Y COMPRAVENTA La parte Vendedora tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende la cédula de ciudadanía y de la copia que se agrega, que el nombre correcto es Walter y no Walther como consta en la referida escritura, siendo sus nombres completos y correctos Edison Walter Morales Balladares. El señor Luis Ignacio López Robayo, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía

LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA., compro el lote de terreno en el sitio la Cercada perteneciente al Cantón Manta, Inscrito el: martes, 03 marzo 2020. **2.2.** Mediante escritura pública de compraventa suscrita el jueves, 03 septiembre 2020, en la Notaria Tercera del Cantón Manta Comparece el señor Luis Antonio López Pérez, por los derechos que representa en calidad de Presidente de la compañía López Constructores Cía.Ltda., compro el lote de terreno ubicado en el barrio Jesús de Nazaret de la parroquia y cantón Manta. Área total: 1.774,80m². con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12,00m. Calle Pública; POR ATRÁS: 54,00m. Propiedad de Colombia Arcentales, Roberto Calderón y Flor Calderón; POR EL COSTADO DERECHO: 30,00m. +Ángulo hacia la derecha con 42,00m. lindera con propiedad particular + ángulo hacia atrás con 26,20m. Propiedad de Soniano Morales; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 56,20m. Actual cerramiento de la Urbanización Ciudad del Sol. Área total: 1.774,80m², Inscrito el jueves, 03 septiembre 2020. **2.3.** El miércoles, 23 diciembre 2020, en la Notaria Tercera del Cantón Manta se suscribió la UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret de la Parroquia y Cantón Manta. Con una Área total: 1.774,80m². Compraventa 2020 N° 1102 FICHA N° 71529. Lote de terreno en el sitio la Cercada perteneciente al Cantón Manta, Con un área total de 1.178,73m². Compraventa 2020 N°


Dra. María Beatriz Álvarez Zambrano
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

446 FICHA N° 73343. De acuerdo a la Autorización N° 036-1959-2020, Otorgada por la directora de Avalúo, Catastro y permisos Municipales del GAD Manta, Autoriza a unificar los dos lotes de terrenos de propiedad de LOPEZCONSTRUCTORES CIA LTDA. Con las siguientes medidas y linderos. UNIFICACION. Ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 30,00 metros y lindera con calle publica; POR ATRAS: 56,20 metros y lindera con actual cerramiento de la Urbanización Ciudad del Sol; COSTADO DERECHO: 42,00 metros + 54,00 metros y lindera con propiedad de Colombia Arcentales, Roberto Calderón y Flor Calderón: COSTADO IZQUIERDO: 42,00 metros y terreno del vendedor y Carmen Ruperty + 42,00 metros + giro hacia la Izquierda en 30,00 metros con propiedad particular + giro hacia atrás en 12,00 metros con calle pública. Con un Área total de 2.953,53m². EL SR. LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LOPEZCONSTRUCTORES CIA.LTDA, Inscrito el martes, 29 diciembre 2020. **2.4.** Con fecha de Otorgamiento el martes, 10 mayo 2022 el GOBIERNO AUTONOMO MANTA se emite la Resolución ejecutiva N° MTA-2022-ALC-091. PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONDOMINIO PIAMONTE, inscrito el lunes, 04 julio 2022. **2.5.** Mediante escritura pública celebrada

el viernes, 15 julio 2022 en la Notaria Tercera del Cantón Manta PROPIEDAD HORIZONTAL Con los antecedentes expuesto el señor Luis Ignacio López Robayo por los derechos que representa en Calidad de presidente de la Compañía LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA. y de Acuerdo a la Aprobación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, aprueba la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del denominado CONDOMINIO PIAMONTE. Compuesto de 15 Viviendas individuales de dos plantas con pario privado, que consta de planta baja que posee sala, comedor, baño social, escalera, bodega, terraza y estacionamiento y la planta alta que contiene 3 dormitorio, 2 baños, estar y lavandería y, un patio destinado para jardinería y servicios, inscrito el lunes, 29 agosto 2022. **2.6.** Con fecha de Otorgamiento el viernes, 15 julio 2022 en la Notaria Tercera del Cantón Manta se realiza los PLANOS Con los antecedentes expuesto el señor Luis Ignacio López Robayo por los derechos que representa en Calidad de presidente de la Compañía LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA. y de Acuerdo a la Aprobación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, aprueba la Declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del denominado CONDOMINIO PIAMONTE. Compuesto de 15 Viviendas individuales de dos plantas con pario privado, que consta de planta baja que posee sala, comedor, baño social, escalera,


Dra. María Beatriz Guzmán Zambora
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
Calle 10 de Agosto - Ambato - Ecuador

bodega, terraza y estacionamiento y la planta alta que contiene 3 dormitorio, 2 baños, estar y lavandería y, un patio destinado para jardinería y servicios, inscrito el lunes, 29 agosto 2022. **CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos expresan LA **PARTE VENDEDORA**, la **compañía LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.** con RUC # uno tres nueve uno nueve uno dos cinco dos ocho cero cero uno (1391912528001), quien comparece a través de su Gerente General el señor **LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO**, venden y dan en perpetua enajenación, como cuerpo cierto, a favor de la **PARTE COMPRADORA**, señorita **MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos dos cero cuatro nueve ocho (1712220498), del siguiente INMUEBLE: **VIVIENDA 11 B DEL CONDOMINIO PIAMONTE** inmueble ubicado en las calles pública del barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta, Cantón Manta. **CLÁUSULA CUARTA. - LINDEROS:** Para efectos de este contrato, **LA PARTE VENDEDORA**, declara que es propietario de los inmuebles en venta por los derechos que representa en su calidad de dueño del Condominio "PIAMONTE" que a continuación se detallan: **VIVIENDA 11 B DEL CONDOMINIO PIAMONTE.** - ubicado en las calles pública del barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta. Consta

de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social, Escalera, Bodega, Terraza y Estacionamiento; y un Patio destinado para Jardinería y servicio y la planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, Estar y Lavandería, y, un Patio destinado para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes: PLANTA BAJA 66,30m² Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 66,30m² Por abajo: lindera con terreno del condominio en 66,30m² Por el Norte: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,46m., desde este punto gira hacia el Este en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,70m., desde este punto gira hacia el Este en 2,95m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m., desde este punto gira hacia el Este en 2,60m. Por el Sur: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 7,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,90m., desde este punto gira hacia el Este en 4,00m. Por el Oeste: lindera con Vivienda 10 B en 4,90m. Por el Este: lindera con Patio de la misma vivienda en 6,40m. Área: 66,30m². VIVIENDA 11 B Planta Baja AREA NETA m²: 66,30 ALICUOTA %: 0,0219 AREA DE TERRENO m²: 64,61 AREA COMUN m²: 19,95 AREA TOTAL m²: 86,25. PLANTA ALTA 66,75m² Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 66,75m² Por abajo: lindera con Planta Baja y Patio de la misma vivienda en 66,75m²

Por el Norte: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,40m., desde este punto gira hacia el Este en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,40m., desde este punto gira hacia el Este en 5,55m.

Por el Sur: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 7,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,90m, desde este punto gira hacia el Este en 4,00m. Por el Oeste: lindera con Vivienda 10 B en 5,50m. Por el Este: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda en 6,40m. Área: 66,75m² Planta Alta AREA NETA m²: 66,75 ALICUOTA %: 0,0220 AREA DE TERRENO m²: 65,05 AREA COMUN m²: 20,09 AREA TOTAL m²: 86,84. PATIO 70,00m² Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 70,00m² Por abajo: lindera con terreno condominio en 70,00m² Por el Norte: lindera con área común calle condominio en 13,25m. Por el Sur: lindera con Carmen Ruperty en 13,25m. Por el Oeste: lindera con Vivienda 10 B y planta baja de la misma vivienda, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 2,08m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,46m., desde este punto gira hacia el Este en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,70m., desde este punto gira hacia el Este en 2,95m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m., desde este punto gira hacia el Este en 2,60m., desde este

punto gira hacia el Sur en 6,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 4,00m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 7,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,76m. Por el Este: lindera con Vivienda 12 B en 10,20m. Área: 70,00m². Patio AREA NETA m²: 70,00 ALICUOTA %: 0,0231 AREA DE TERRENO m²: 68,22 AREA COMUN m²: 21,06 AREA TOTAL m²: 91,06.

CLÁUSULA QUINTA: CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO.- La

señora **MARTHA GIANINA CHIRIBOGA MATEUS**, con numero de cedula 1704645702, estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, con correo electrónico gia14ene@hotmail.com, número de teléfono 0998787715, domiciliada en el Edificio Marieta de Veintemilla 635 y 6 de Diciembre en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta , da a favor de la señorita **MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno dos dos dos cero cuatro nueve ocho (1712220498), la cantidad de **SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 80/100 (USD \$66.558,80)**, para la adquisición de bien inmueble **VIVIENDA 11 B DEL CONDOMINIO PIAMONTE** inmueble ubicado en las calles publica del barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta, Cantón Manta, por lo cual


 Martha Beatriz Gómez Zambrano
 BOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 C.A. BOGADA - INDEPENDENCIA - ECUADOR

se reserva para sí y durante toda su vida, el derecho de usufructo sin ninguna clase de limitación sobre el inmueble materia del presente contrato de compraventa, de conformidad con las normas del Código Civil vigente. **CLÁUSULA SEXTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.** - Esta venta la hace el VENDEDOR sin reservarse para sí ningún derecho, transfiriendo por tanto la propiedad, posesión, uso y goce del bien motivo de la presente compraventa, a la PARTE COMPRADORA, quienes dejan constancia de su aceptación. El precio convenido entre las partes por la presente compraventa es de **SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 80/100 (USD \$66.558,80)**, que la PARTE COMPRADORA cancelo a través de la señora **MARTHA GIANINA CHIRIBOGA MATEUS**, usufructuaria del bien inmueble en su totalidad a la PARTE VENDEDORA. **CLÁUSULA SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y ENTREGA.** - El VENDEDOR en este mismo acto transfiere a favor del COMPRADOR el dominio y posesión de los inmuebles objeto de este contrato, y realiza la entrega de los mismos, con todos sus derechos, servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres, instalaciones y más derechos reales anexos. Expresamente se aclara que la transferencia y entrega del inmueble antes referido, incluye la transferencia de la respectiva alícuota de terreno y la

compradora manifiesta, que nada tiene que reclamarle ni de presente ni de futuro a la parte vendedora por este mismo concepto, puesto que con este reconocimiento no se violan de manera alguna derechos constitucionales ni legales de ninguna naturaleza **CLÁUSULA DÉCIMA: GASTOS Y TRIBUTOS.** - Todos los gastos, honorarios e impuestos que demande la celebración de esta escritura son de cuenta y cargo de la PARTE COMPRADORA, excepto el impuesto a la plusvalía que en caso de haberlo será de cargo del VENDEDOR. El pago del impuesto predial es asumido por la PARTE COMPRADORA a partir de la fecha de inscripción de la presente Escritura Pública en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **CLÁUSULA UNDÉCIMA: AUTORIZACIÓN.**- Cualquiera de las partes comparecientes se encuentran facultadas para realizar los trámites necesarios hasta la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **CLÁUSULA DUODÉCIMA: OBLIGACIONES PARTICULARES.**- Los comparecientes declaran expresamente conocer y aceptar que a través de la suscripción del presente contrato se ha dado estricto cumplimiento de las obligaciones del VENDEDOR, sobre el mismo inmueble objeto de este contrato, por lo que estos últimos renuncian desde ya a presentar cualquier reclamo o acción judicial, extrajudicial o arbitral por este concepto, , en virtud de que por medio de este acto se da cumplimiento a lo estipulado en

la referida escritura. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: ORIGEN FONDOS.** - La PARTE COMPRADORA declara expresamente que los fondos con los cuales cancelan los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SANEAMIENTO.** - EL VENDEDOR, declara que sobre el bien inmueble, materia de la presente compraventa, no pesan gravámenes, juicios, prohibiciones o limitaciones, que afecten su goce o dominio, no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de Ley. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido del presente contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA: SOMETIMIENTO A DOMICILIO.** - Las partes señalan domicilio en la ciudad de Manta y se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces de lo Civil de este Cantón. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. (Firmado) Abg. Cristopher Octavio España Romero, Mat. Prof. 13-2020-118). Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta


C.A. María Beatriz Quiroga Zambrano
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN BAYONA - PICHINCHA - ECUADOR

preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto y conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE **DOY FÉ.**


LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO
C.C. 1713643490
CÍA. LOPEZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL


MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA
C.C. 1712220498


MARTHA GIANINA CHIRIBOGA MATEUS
C.C. 1704645702

LA NOTARIA.-


ABOGADA
NOTARIA SÉPTIMA



SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



Marta Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. Marta Beatriz Ordóñez Zambrano
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Marta Beatriz Ordóñez Zambrano
Dra. Marta Beatriz Ordóñez Zambrano
BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESPAÑO
EN BLANCO

ESPAÑO
EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

81054

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011677
Certifico hasta el día 2023-04-28:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1224011011

Fecha de Apertura: lunes, 29 agosto 2022

Información Municipal:

Dirección del Bien: VIVIENDA 11B Planta baja + Planta alta + Patio CONDOMINIO PIAMONTE

Tipo de Predio: VIVIENDA

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

3.11.-VIVIENDA 11 B DEL CONDOMINIO PIAMONTE.- ubicado en las calles publica del barrio Jesús de Nazareth de la Parroquia Manta.

Consta de: planta baja que posee Sala Comedor, Cocina, Baño Social, Escalera, Bodega, Terraza y Estacionamiento; y un Patio destinado para Jardinería y servicio y la planta alta que contiene 3 Dormitorios, 2 Baños, Estar y Lavandería, y, un Patio destinado para Jardinería y Servicio, siendo las medidas y linderos las siguientes:

3.11.1.- PLANTA BAJA 66,30m²

Por arriba: lindera con la planta alta de la misma vivienda en 66,30m²

Por abajo: lindera con terreno del condominio en 66,30m²

Por el Norte: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,46m., desde este punto gira hacia el Este en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,70m., desde este punto gira hacia el Este en 2,95m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m., desde este punto gira hacia el Este en 2,60m.

Por el Sur: lindera con Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 7,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,90m., desde este punto gira hacia el Este en 4,00m.

Por el Oeste: lindera con Vivienda 10 B en 4,90m.

Por el Este: lindera con Patio de la misma vivienda en 6,40m.

Área: 66,30m².

VIVIENDA 11 B Planta Baja AREA NETA m²: 66,30 ALICUOTA %: 0,0219 AREA DE TERRENO m²: 64,61 AREA COMUN m²: 19,95 AREA TOTAL m²: 86,25

3.11.2.- PLANTA ALTA 66,75m²

Por arriba: lindera con cubierta de la misma vivienda en 66,75m²

Por abajo: lindera con Planta Baja y Patio de la misma vivienda en 66,75m²

Por el Norte: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,40m., desde este punto gira hacia el Este en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,40m., desde este punto gira hacia el Este en 5,55m.

Por el Sur: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 7,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,90m, desde este punto gira hacia el Este en 4,00m.

Por el Oeste: lindera con Vivienda 10 B en 5,50m.

Por el Este: lindera con vacío hacia Patio de la misma vivienda en 6,40m.

Área: 66,75m² Planta Alta AREA NETA m²: 66,75 ALICUOTA %: 0,0220 AREA DE TERRENO m²: 65,05 AREA COMUN m²: 20,09 AREA TOTAL m²: 86,84

3.11.3.- PATIO 70,00m²

Por arriba: lindera con espacio aéreo y parte de planta alta de la misma vivienda en 70,00m²

Por abajo: lindera con terreno condominio en 70,00m²

Por el Norte: lindera con área común calle condominio en 13,25m.

Por el Sur: lindera con Carmen Ruperty en 13,25m.

Por el Oeste: lindera con Vivienda 10 B y planta baja de la misma vivienda, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 2,08m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,46m., desde este punto gira hacia el Este en 2,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,70m., desde este punto gira hacia el Este en 2,95m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,20m., desde este punto gira hacia el Este en 2,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 6,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 4,00m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 7,35m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,76m.

Por el Este: lindera con Vivienda 12 B en 10,20m.

Área: 70,00m². Patio AREA NETA m²: 70,00 ALICUOTA %: 0,0231 AREA DE TERRENO m²: 68,22 AREA COMUN m²: 21,06 AREA TOTAL m²: 91,06

SOLVENCIA: LA VIVIENDA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	446 martes, 03 marzo 2020	13420	13438
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1102 jueves, 03 septiembre 2020	0	0
COMPRA VENTA	UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS	2146 martes, 29 diciembre 2020	0	0
RESOLUCION	RESOLUCION	4 lunes, 04 julio 2022	0	0
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	27 lunes, 29 agosto 2022	0	0
PLANOS	PLANOS	28 lunes, 29 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA La parte Vendedora tiene a bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se desprende la cédula de ciudadanía y de la copia que se agrega, que el nombre correcto es Walter y no Walther como consta en la referida escritura, siendo sus nombres completos y correctos Edison Walter Morales Balladares. El señor Luis Ignacio López Robayo, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA. Lote de terreno en el sitio la Cercada perteneciente al Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 446

Folio Inicial: 13420

Número de Repertorio: 997

Folio Final : 13438

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	MORALES BALLADARES EDISON WALTER	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 03 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 septiembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Comparece el señor Luis Antonio López Pérez, por los derechos que representa en calidad de Presidente de la compañía LopezConstructores Cía.Ltda. Lote de terreno ubicado en el barrio Jesús de Nazaret de la parroquia y cantón Manta. Área total: 1.774,80m2. con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12,00m. Calle Pública; POR ATRÁS: 54,00m. Propiedad de Colombia Arcentales, Roberto Calderón y Flor Calderón; POR EL COSTADO DERECHO: 30,00m. +Ángulo hacia la derecha con 42,00m. linderos con propiedad particular + ángulo hacia atrás con 26,20m. Propiedad de Soniano Morales; POR EL COSTADO IZQUIERDO: 56,20m. Actual cerramiento de la Urbanización Ciudad del Sol. Área total: 1.774,80m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.		MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 29 diciembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 diciembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*UNIFICACION DE DOS LOTES DE TERRENOS Lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús de Nazaret de la Parroquia y Cantón Manta. Con una Área total: 1.774,80m2. Compraventa 2020 N° 1102 FICHA N° 71529. Lote de terreno en el sitio la Cercada perteneciente al Cantón Manta, Con una área total de 1.178,73m2. Compraventa 2020 N° 446 FICHA N° 73343. *De acuerdo a la Autorización N° 036-1959-2020, Otorgada por la Directora de Avaluo, Catastro y permisos Municipales del GAD Manta, Autoriza a unificar los dos lotes de terrenos de propiedad de LOPEZCONSTRUCTORES CIA LTDA. Con las siguientes medidas y linderos. UNIFICACION. Ubicado en el Barrio Jesus de Nazaret Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 30,00 metros y lindera con calle publica; POR ATRAS: 56,20 metros y lindera con actual cerramiento de la Urbanización Ciudad del Sol; COSTADO DERECHO: 42,00 metros + 54,00 metros y lindera con propiedad de Colombia Arcentales, Roberto Calderón y Flor Calderón; COSTADO IZQUIERDO: 42,00 metros y terreno del vendedor y Carmen Ruperty + 42,00 metros + giro hacia la Izquierda en 30,00 metros con propiedad particular + giro hacia atrás en 12,00 metros con calle publica. Con un Área total de 2.953,53m2. EL SR. LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA LOPEZCONSTRUCTORES CIA.LTDA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : RESOLUCION

[4 / 6] RESOLUCION

Inscrito el: lunes, 04 julio 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 10 mayo 2022

Número de Inscripción : 4

Número de Repertorio: 4880

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Resolución ejecutiva N° MTA-2022-ALC-091. PROPIEDAD HORIZONTAL DEL CONDOMINIO PIAMONTE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[5 / 6] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: lunes, 29 agosto 2022

Número de Inscripción : 27

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6477

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PROPIEDAD HORIZONTAL Con los antecedentes expuesto el señor Luis Ignacio Lopez Robayo por los derechos que representa en Calidad de Presidente de la Compañía LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA. y de Acuerdo a la Aprobacion del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, aprueba la Declaratoria al Regimen de Propiedad Horizontal del denominado CONDOMINIO PIAMONTE. Compuesto de 15 Viviendas individuales de dos planta con parío privado, que consta de planta baja que posee sala, comedor, baño social, escalera, bodega, terraza y estacionamiento y la planta alta que contiene 3 dormitorio,2 baños, estar y lavandería y, un patio destinado para jardinería y servicios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIEDAD HORIZONTAL	CONDOMINIO PIAMONTE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : PLANOS

[6 / 6] PLANOS

Inscrito el: lunes, 29 agosto 2022

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6478

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 julio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*PLANOS Con los antecedentes expuesto el señor Luis Ignacio Lopez Robayo por los derechos que representa en Calidad de Presidente de la Compañía LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA. y de Acuerdo a la Aprobacion del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta, aprueba la Declaratoria al Regimen de Propiedad Horizontal del denominado CONDOMINIO PIAMONTE. Compuesto de 15 Viviendas individuales de dos planta con parío privado, que consta de planta baja que posee sala, comedor, baño social, escalera, bodega, terraza y estacionamiento y la planta alta que contiene 3 dormitorio,2 baños, estar y lavandería y, un patio destinado para jardinería y servicios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIEDAD HORIZONTAL	CONDOMINIO PIAMONTE		MANTA
PROPIETARIO	LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
RESOLUCION	1
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011677 certifico hasta el día 2023-04-28, la Ficha Registral Número: 81054.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 9 5 6 6 Y 6 2 B A G K



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062023-093509

N° ELECTRÓNICO : 227204

Fecha: 2023-06-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-40-11-011

Ubicado en: CONDOMINIO PIAMONTE VIVIENDA 11 B (PLANTA BAJA+PLANTA ALTA+PATIO) / B. JESUS DE NAZARETH

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 203.05 m²

Área Comunal: 61.1 m²

Área Terreno: 197.88 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391912528001	COMPANÍA LOPEZCONSTRUCTORES CIA.LTDA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,318.04

CONSTRUCCIÓN: 90,669.51

AVALÚO TOTAL: 116,987.55

SON: CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 55/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1943679EYVJVT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-09 12:48:19

N° 062023-093185

Manta, lunes 05 junio 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.** con cédula de ciudadanía No. **1391912528001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 05 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194042EDBURKM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062023-093586

Manta, jueves 08 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-22-40-11-011 perteneciente a COMPAÑIA LOPEZCONSTRUCTORES CIA.LTDA. con C.C. 1391912528001 ubicada en CONDOMINIO PIAMONTE VIVIENDA 11 B (PLANTA BAJA+PLANTA ALTA+PATIO) / B. JESUS DE NAZARETH BARRIO JESUS DE NAZARETH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$116,987.55 CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 55/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$116,987.55 CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 55/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 08 julio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



194444FXTZ1MH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/152538
 DE ALCABALAS**

Fecha: 08/06/2023

Por: 1,286.86

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 08/06/2023



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-482175

Tradente-Vendedor: LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Identificación: 1391912528001

Teléfono: S/N

Correo: papalucho12@hotmail.com



Adquiriente-Comprador: GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA

Identificación: 1712220498

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/09/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección
1-22-40-11-011	116,987.55	197.88	CONDOMINIOPIAMONTEVIVIENDA11BPLANTABAJAPLANTAALTAPATIOB.JESUSDENAZARETH

Precio de Venta

116,987.55

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	1,169.88	233.98	0.00	935.90
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	350.96	0.00	0.00	350.96
Total=>		1,520.84	233.98	0.00	1,286.86

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			233.98
Total=>				233.98

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/152539

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 08/06/2023

Por: 46.83

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 08/06/2023

Contribuyente: LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1391912528001

Teléfono: S/N

Correo: papalucho12@hotmail.com

Dirección: S/N y NULL

Detalle:

Base Imponible: 97753.62

VE-582175



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Identificación: 1391912528001

Teléfono: S/N

Correo: papalucho12@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA

Identificación: 1712220498

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/09/2020

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-40-11-011	116,987.55	197.88	CONDOMINIOPIAMONTEVIVIENDA11BPLANTABAJAPLANTAALTAPATIOB.JESUSDENAZARETH	116,987.55

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	46.83	0.00	0.00	46.83
Total=>		46.83	0.00	0.00	46.83

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	116,987.55
PRECIO DE ADQUISICIÓN	19,233.93
DIFERENCIA BRUTA	97,753.62
MEJORAS	90,669.51
UTILIDAD BRUTA	7,084.11
AÑOS TRANSCURRIDOS	974.07
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,110.04
IMP. CAUSADO	45.83
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	46.83



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468583

Contribuyente
LOPEZCONSTRUCTORES CIA.LTDA.

Identificación
13xxxxxxx8001

Control 000002808
Nro. Título 468583

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-06-09

Expiración



Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-22-40-11-011, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vines Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-06-09 10:05:43 con forma(s) de pago: TARJETA
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

06
AGENCIA
MANTA

BanEcuador B.P.
08/06/2023 03:58:07 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1461786292
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: jicalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA % 0.06
TOTAL: 2.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
08 JUN 2023
CAJA 6
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007526
Fecha: 08/06/2023 03:58:24

No. Autorizaci3n:
0806202301176818352000120565270000075262023155719

Ciiente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
08 JUN 2023
CAJA 6
AGENCIA CANTONAL
MANTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391912528001
RAZON SOCIAL: LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/02/2020 **FEC. CONSTITUCION:** 27/01/2020
FEC. INSCRIPCION: 06/02/2020 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

F41001001 CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BARBASQUILLO Calle: 54 A Número: SN Carretero: VIA BARBASQUILLO Referencia ubicación: A LADO DEL RESTAURANTE JUAN CAMARON Celular: 0999227279 Email: constructora.lopez593@gmail.com Celular: 0999227279

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS:	0

06 FEB 2020

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDVP250817 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. INTEROCEÁNICA **Fecha y hora:** 06/02/2020 15:11:38



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391912528001
RAZON SOCIAL: LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	06/02/2020
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

F41001001 CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES; EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BARBASQUILLO Calle: 54 A Número: SN Referencia: A LADO DEL RESTAURANTE JUAN CAMARON Carretero: VIA BARBASQUILLO Celular: 0999227279 Email: constructora.lopez593@gmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FDVP250817 Lugar de emisión: QUITO/AV. INTEROCEANICA Fecha y hora: 06/02/2020 15:11:38

LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Manta, 24 de enero del 2020

Señor
Luis Ignacio López Robayo
Ciudad.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura de Constitución de la compañía **LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, otorgada el veinticuatro de enero del dos mil veinte, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, usted ha sido elegido para el cargo de **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años.

De conformidad con las disposiciones del Estatuto Social, corresponde al Gerente General ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía **LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública autorizada el veinticuatro de enero del dos mil veinte, por el Abogado Alex Arturo Cevallos Chica, Notario Tercero del Cantón Manta, instrumento público debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de Manta, en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Luis Antonio López Pérez
Presidente

Hoy día 24 de enero del 2020, en la ciudad de Manta, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Luis Ignacio López Robayo
C.C. 1713643490



TRÁMITE NÚMERO: 386



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	304
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	133
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

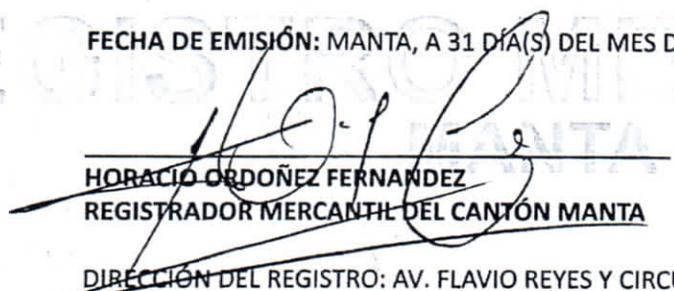
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOPEZCONSTRUCTORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1713643490
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 118, REP. 302, F. 27/01/2020. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA # 00



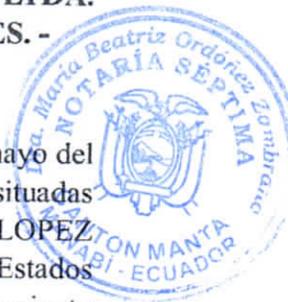
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES. -

En el cantón Manta, provincia de Manabí, siendo el día veintinueve del mes de mayo del dos mil veintitres, a las quince horas, se reunieron en las oficinas de la compañía, situadas en esta ciudad de Manta, los accionistas a saber: Señor LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO, propietario de doscientas sesenta (260) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, LUIS ANTONIO LOPEZ PEREZ, propietario de ciento cuarenta (140) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Presidente inicia la sesión el señor Luis Ignacio López Robayo, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el señor Luis Antonio López Pérez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá resolverse el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO. - CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL SEÑOR LUIS IGNACIO LOPEZ ROBAYO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA., SUSCRIBA A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA UN COMPRAVENTA DEFINITIVA POR EL BIEN INMUEBLE VIVIENDA 11 B DEL CONDOMINIO PIAMONTE, POR LA SUMA DE SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 80/100 (USD \$66.558,80), A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA LAURA GIANFRINI CHIRIBOGA -

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, y que el orden del día es aprobado por los accionistas, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta. La Secretario procede a leer el único punto de orden del día: Conocer y resolver respecto a la autorización para que el señor Luis Ignacio López Robayo, en su calidad de gerente general de LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA., suscriba a nombre de la compañía un compraventa definitiva por el bien inmueble vivienda 11 b del CONDOMINIO PIAMONTE, por la suma de Sesenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Ocho Dólares De Los Estados Unidos De América Con 80/100 (USD \$66.558,80), a favor de la señora María Laura Gianfrini Chiriboga.- Respecto al único punto del día, el Presidente de la junta toma la palabra y manifiesta que, bajo su consideración, es necesario autorizar al Gerente General de la compañía, para que en nombre de LOPEZCONSTRUCTORES CIA. LTDA., realice las gestiones que amerite para la suscripción de compraventa definitiva por el bien inmueble vivienda 11 b del CONDOMINIO PIAMONTE, otorgando el bien inmueble a favor de la señora María Laura Gianfrini Chiriboga por la suma de Sesenta Y Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Ocho Dólares De Los Estados Unidos De América Con 80/100 (USD \$66.558,80),. Posterior a la intervención del Presidente, los accionistas resuelven de manera unánime

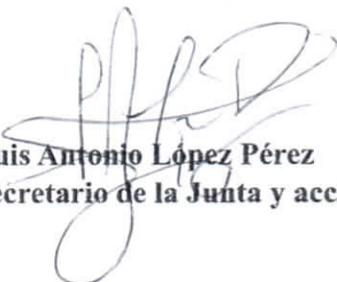


aprobar el punto único del día, autorizando al Gerente General de la compañía realizar las gestiones que ameriten para la suscripción de una compraventa definitiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la cual, una vez hecha, se procederá a dar lectura.

La presente Acta queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica. f) señor Luis Ignacio López Robayo - Presidente de la Junta y accionista; f) Luis Antonio López Pérez - Secretario de la Junta y accionista.

Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.



Luis Antonio López Pérez
Secretario de la Junta y accionista



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713643490

Nombres del ciudadano: LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 237-880-88799



237-880-88799

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LOPEZ PEREZ LUIS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROBAYO MUÑOZ XIOMARA VIVIANA
 ESTADO CIVIL
 SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
 E1344I2222
 TIPO SANGRE A+

DONANTE
 SI

DIRECTOR GENERAL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO 01 JUN 2023

I<ECU0580140712<<<<<1713643490
 8509299M3306013ECU<SI<<<<<<6
 LOPEZ<ROBAYO<<LUIS<IGNACIO<<<<

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULA OCH
 CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
 LOPEZ
 ROBAYO
 NOMBRES
 LUIS IGNACIO
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
 29 SEP 1985
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA QUITO
 CHAUPICRUZ
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO
 HOMBRE
 No. DOCUMENTO
 058014071
 FECHA DE VENCIMIENTO
 01 JUN 2033
 NATCAN
 252032

NUI.1713643490



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 17030864



Periodo de Vigencia

Desde: 6 de febrero del 2023

Hasta: 28 de junio del 2023

Al ciudadano/a: **LOPEZ ROBAYO LUIS IGNACIO**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1713643490; se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023", efectuadas el 5 de febrero del 2023; este documento es **VÁLIDO POR 143 DÍAS**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Cod: 9PPEDPAEW04U6Y



MSc. Santiago Vallejo Vásquez
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 01 de junio de 2023

ESPACIO
EN BLANCO

01 02 10

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712220498

Nombres del ciudadano: GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 16 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GIANFRINI IRIGOIN RAUL ENRIQUE

Nacionalidad: ARGENTINA

Datos de la Madre: CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-880-88716



231-880-88716

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER E3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GIANFRINI IRIGOIN RAUL ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2018-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-01-26

001470181

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]* PRIMA DON CEDULAR: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN 171222049-8

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES: GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-11-16 NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO: MUJER ESTADO CIVIL: SOLTERO

CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL ELECIONES SECCIONALES Y CPCGS 2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCGS 2023

El ciudadano que firma certifica el sufragio efectuado por el sistema de sufragio secreto a los establecimientos de votación 207 y 414 en la zona 1 del cantón Mariscal Sucre de la Provincia de Pichincha.

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUR

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zumbado NOTARIA SEPTIMA CANTÓN MANABITA MANABITA ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN 8 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: PICHINCHA CANTÓN: QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN: 2 PARROQUIA: MARISCAL SUCRE ZONA: 1 JUNTA No. 0002 FEMENINO GIANFRINI CHIRIBOGA MARIA LAURA

85437832



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704645702

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZÁLEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CHIRIBOGA EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MATEUS DORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 237-880-88657



237-880-88657

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E4333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHIRIBOGA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MATEUS DORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2016-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-10-10

[Firma]

[Firma]

001180000





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSO

N. 170464570-2

CECILA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINA

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1957-01-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO






CNE ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

la democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El presente fue emitido con el sistema electrónico de votación de acuerdo a lo que establece el artículo 275 de la LOSEP - Código de la Organización

[Firma]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

31375570

1704645702

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: MARISCAL SUCRE

ZONA: 1

JUNTA No. 0002 FEMENINO

CHIRIBOGA MATEUS MARTHA GIANINA